

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA
HIROGOS CIA. LTDA, CON CARÁCTER UNIVERSAL**

En la ciudad de La Mana, siendo las 08h00 (am) del día Miércoles de 18 de Abril del año 2018, en el domicilio principal de la compañía CONSTRUCTORA HIROGOS CIA. LTDA. Con número de Ruc: 0591729055001, su domicilio principal en el Recinto Toquillal , del cantón La Mana, provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Digna Isabel Alpusig Jacho (Apoderada de Sr. Jaime Rodrigo Jacho Jami) y Mirian Salome Alpusig Jacho (Apoderada del Sr. Nelson Guillermo Jacho Jami), en sus calidades de socios la compañía, quienes acuerdan en celebrar la Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de universal que fue convocada el Lunes 16 Abril del 2018, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del Informe del gerente del periodo 2017
3. Lectura y aprobación del Estados Financieros del periodo 2017
4. Resolución

La Srta. Digna Isabel Alpusig Jacho presidenta da la cordial bienvenida a los señores socios de la Compañía y solicita que se proceda a la constatación del quorum.

Primer punto.- El señor Secretario procede a realizar la constatación del quórum reglamentario; obteniendo la presencia de los Sres. Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Digna Isabel Alpusig Jacho (Apoderada de Sr. Jaime Rodrigo Jacho Jami), y Mirian Salome Alpusig Jacho (Apoderada del Sr. Nelson Guillermo Jacho Jami), quienes que conforman el 100% del Capital Social, la srta presidenta da inicio la presente sesión.

Segundo punto.- La Srta. Presidenta procede a dar lectura del Informe del Gerente del año 2017, la cual expresa que no se desarrollado ninguna actividad económica, pero da a conocer que ya se encuentra presentando ofertas, también pone en conocimiento que se ha aportado dinero para cubrir gastos administrativos. Manifestando que la empresa goza de estabilidad en cumplimiento con las obligaciones de las entidades de control, una vez finalizada la lectura los socios aprueban en forma unánime el informe del gerente.

Tercer punto.- La Srta. Presidenta da lectura sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, misma que está elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para de esta manera dar cumplimiento a la presentación de los Balances a las entidades de control, además manifiesta que la empresa no tiene actividad económica por lo cual solo tiene valores del aporte que se realizó para los pagos administrativos de la empresa. De esta manera socios aprueban el informe de los balances 2017.

Cuarto punto.- Una vez aprobadas en forma unánime los puntos anteriores por los socios presentes y no existiendo otro punto a tratar, se finaliza la presente reunión siendo 08H30 am, debidamente firmada al pie de la misma por los socios presentes.

Atentamente,

Srta. Isabel Alpusig
PRESIDENTE- APODERADA DEL SOCIO

Ing. Luis Alpusig Jacho
SECRETARIO-GERENTE



Ing. Mirian Alpusig
APODERADA DE SOCIO (JAIME JACHO)